



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 10602307

NIT. 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ Número Cuenta Destino

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

FORMA DE PAGO

Efectivo		\$	60.000.000	
Cheque		\$		
☐ Cargo Cuenta Bco Bta	☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR		\$	60.000.000	
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza	

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Nombre del depositante:

Teléfono:

Banco de Bogotá 578 Guibdo
SRV 2160 A0057806 USU0937 T2102
CC#***3210 01/08/25 15:41 H.NO
SECUR05 DEL ESTADO CEO 1783
US:11002117703477
Valor Efectivo: 80,000,000.00
Valor Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 80,000,000.00

21/03/2015 CPE-PC-002 72 01/02/2015

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

- 1a COPIA PARA LA EMPRESA -